CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
28 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:00AM

Moción de Orden del Día N° 16686

CONGRESO REPÚBLICA

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 22 de abril del año 2004 se constituyó legalmente la Asociación Agroindustria e Industria Edgardo Mercado Jarrín (AITEMEJ), marcando el inicio de un proyecto colectivo que ha contribuido de manera significativa al desarrollo económico, social y productivo de sus asociados.

Que, bajo la dirección inicial de Don Alberto Eusebio Vita Benito y actualmente presidida por el señor Armando Vilca Ydme, la asociación ha logrado fortalecer su infraestructura, contando hoy con servicios esenciales como luz definitiva, abastecimiento de agua para consumo humano, una capilla para ceremonias religiosas, un local social de concreto y un servicio regular de recojo de residuos sólidos.

Que, los miembros de la Asociación Agroindustria Edgardo Mercado Jarrín desarrollan importantes actividades productivas, tales como la granja de animales y la crianza de cuyes, aves, vacunos, caprinos y porcinos, así como labores en talleres de carpintería, soldadura y la operación de tiendas comerciales, impulsando así el emprendimiento, la diversificación productiva y la mejora de la calidad de vida de sus familias.

Que, la labor sostenida de la Asociación Agroindustria e Industria Edgardo Mercado Jarrín es un ejemplo de organización, esfuerzo y compromiso con el progreso comunitario, contribuyendo de manera concreta al desarrollo rural y agroindustrial del país.

Que, este 22 de abril del 2025, la Asociación Agroindustria e Industria Edgardo Mercado Jarrín, conmemora su vigésimo primer aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar el más cálido y fraterno saludo a la Asociación Agroindustria e Industria Edgardo Mercado Jarrín, y felicitar especialmente a su actual presidente, el Sr. Armando Vilca Ydme, por conmemorarse su XXI Aniversario de fundación, resaltando su aporte al desarrollo local, la economía popular y el fortalecimiento del tejido social en el distrito de Majes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Hacer votos para que la Asociación continúe fortaleciendo su camino de crecimiento, unidad y compromiso con el progreso de sus familias y de la región.

Lima, 25 de abril de 2025

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARÍA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA